

cado á los santos Pedro Claver, Juan Berchmans y Alonso Rodriguez.

Por la mañana habrá Misa de Pontifical, que empezará á las nueve y media, y por la tarde funcion solemne á las cinco. Por la mañana harán el panegirico de los Santos, en castellano los PP. Felipe Echeverria, Miguel Sanchez Prieto y José Vinuesa: por la tarde predicarán los días 27 y 28, en castellano, los Padres Vinuesa y Echeverria, y el día 29, en vascuence el P. Serapio Mendia.

El día 30, por la mañana será consagrada la Iglesia; y por la tarde el Cabildo de Azpeitia vendrá, segun la antigua costumbre, en procesion, y cantará completas solemnes, dándose fin á este novenario con el *Te Deum laudamus*.

El día 1.º de Agosto, acudirá en procesion el pueblo de Azpeitia, y se hará en honor de San Ignacio la funcion acostumbrada, con panegirico del Santo, que predicará el P. Julio Alarcon.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria el día 22, dedicado á los BB. Mártires, y otra en el triduo de los Santos ultimamente canonizados, rogando á Dios segun las intenciones del Sumo Pontífice. Y á los que durante el mismo Triduo, con corazon contrito, visitaren dicho templo y oran por las indicadas, se les conceden siete años de indulgencia, la cual, así como la plenaria, es aplicable á las almas del Purgatorio.

Para el día de San Ignacio está concedida perpétuamente indulgencia plenaria, en la forma acostumbrada, á los que visitaren su Iglesia ó Capilla de Su Santa Casa.

Además el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que se digna ir á presidir estos actos religiosos, concede cuarenta días de indulgencia por asistir á cualquiera de ellos.

#### Notas sueltas.

Indicábanse estos últimos días temores y alarmas producidas por noticias recibidas de París.

Decíase que Ruiz Zorrilla y los suyos harían una manifestacion de las que acostumbran para lo que contaban con dinero suficiente, adquirido no sabemos donde.

Dicha noticia ha dejado ya de comentarse y se niega su posibilidad: no ha traído mas que alguna baja en los valores públicos, objetivo tal vez el único que se buscaba y que una vez surtidos sus efectos, no hay para que ocuparse mas en ello.

Esperaremos á que los interesados en la Bolsa, preparen otra noticia que sirva á sus intereses particulares.

Las noticias políticas sin movimiento alguno en ninguno centro.

Madrid fuente de aquéllas, se encuentra sin *Mentidero* (vulgo parlamento) sin diputados, sin algunos ministros y sin personas elevadas que generalmente son las que sirven de pasto á conversaciones y gacetillas.

Nadie habla hoy de otra cosa que del tristemente célebre crimen de la calle de Fuencarral y de tal modo ha excitado la curiosidad y el interés del público, que no solamente se ocupan los periódicos en detallar las actuaciones judiciales de aquel sumario, sino que indican otras nuevas, procuran testigos, descubren detalles, aconsejan medios de investigacion y señalan diligencias á su juicio convenientes para el completo descubrimiento de los hechos.

La minuciosidad con que la opinion trata este asunto demuestra la importancia que le concede.

El horror que ha producido mueve el sentimiento de todos: tal vez haya algun corazon empedernido, avezado al crimen, que llegue hasta conceder la posibilidad de que un hijo mate á su padre en momentos en que solo se considerasen como fuerzas iguales; como de hombre á hombre; la ira, la locura, el delirio podrían llevarle á ejecutar tan horrendo crimen, pero matar á su madre, eso es imposible: quien tal hiciese no sería su hijo; no podía serlo.

Mas dejemos las tristes reflexiones á que dan lugar actos de esta índole, imposible de evitar por los medios que la sociedad emplea hoy: solo un freno podría contener el desbordamiento de las pasiones: la Religion y su Iglesia; desgraciadamente ésta se halla abandonada

ó escaracada, pero ella es la única que ha de salvarnos.

*Et portæ inferi....*

El hecho mas culminante del proceso ha sido la libertad concedida al Director de la Cárcel modelo, cuando se creyó que su detencion iba á ser elevada á prision.

Largamente se comenta por los periódicos que habiéndose comunicado al Sr. Millan y Astray y desplegado para su custodia todas las seguridades posibles, se le haya puesto ya en libertad cuando no se aseguraba aun si el hijo de la victima habia ó no salido de su prision durante los días en que se ejecutó el crimen.

Con este motivo reproducen los periódicos las siguientes frases que se atribuyen á un hombre político muy importante, que decía:

TODO SE PODRÁ AVERIGUAR AQUÍ, MENOS UNA COSA: QUE HAY PRESOS QUE SALEN DE LA CÁRCEL MODELO, EN EL CASO DE QUE HAYAN SALIDO.

A Maria Avila, presa con motivo de este delito, se la habia puesto en comunicacion siendo visitada diariamente por una hermana suya.

El lunes, cuando, como los demás días esperaba verla, recibió la noticia de que su hermana habia vuelto á ser incomunicada. Dirigióse al momento á visitar al Juez y no lo consiguió.

Su estado de agitacion la produjo una violenta convulsion prorrumpiendo antes en imprecaciones y gritos en esta forma.

¡En esta tierra no hay justicia!  
¡Pobre hermana mia que la están matando y á la criatura que lleva en sus entrañas!

Si ella fuera directora de la Cárcel, ya estaría en libertad, pero es claro, somos pobres, no tenemos aldadas á que agarrarnos; añadiendo aun otras frases mas fuertes.

Auxiliada por las gentes que habia en los alrededores del Juzgado, consiguieron llevarla.

El periódico de Madrid que nos proporciona los anteriores detalles, dice que el sentimiento popular se va indignando, que algunas gentes del pueblo dirigian fuertes imprecaciones contra el Juzgado.

Y que indudablemente algo extraordinario debe ocurrir, lo demuestra que el mismo periódico diga testualmente.

Se puede felicitar al Sr. Millan y Astray (Director de la Cárcel) por haber vuelto libre al seno de su familia.

Quizá se le podrá felicitar tambien esta misma noche ó mañana lo mas tarde, por haberse reintegrado en el ejercicio de sus funciones como Director de la Cárcel.

Acaso, dentro de tres ó cuatro días se le podrá felicitar además por los servicios que preste á la justicia, interviniendo de nuevo en las actuaciones, celebrando largas entrevistas con los procesados y ayudando eficazmente al Juez.

A quien creemos que ni hoy ni mañana, ni dentro de unos días podrá felicitarse, es al Sr. Juez que instruye este proceso.

#### LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 12 de Julio de 1888.

Sr. Director:

Muy señor mio: Terminada en mi carta anterior, la descripcion de la Seccion Belga, y antes de entrar en la de Francia, voy á dar á los lectores de ese Diario, algunas noticias relativas á lo que podríamos llamar las novedades de Barcelona y de la Exposicion.

Los forasteros que nos visiten, encontrarán aqui, en punto á espectáculos, una variedad y una novedad, que hay en Madrid muy pocas veces. Y ya que hablo de forasteros, no me cansaré de decir á V. que es falso, falsísimo, el rumor que se ha hecho estender por España, y que afirma que aquí, la vida es cara y que los hospedajes han subido. Se vive exactamente por lo mismo que se vivia; en fondas cómodas y modestas por veinte y seis y treinta reales diarios (todo comprendido) hay un alojamiento confortable, y en los Restaurants á precio fijo se almuerza muy bien por diez reales y se como por doce.

Hay además casas amuebladas y todos los elementos necesarios de alojarse bien y barato.

Ya lo he dicho en otra ocasion; el deseo que tienen algunos viajeros de darse tono suponiendo, que han gastado miles de duros, no es razon bastante para que se crea que aqui la vida es cara.

La Exposicion continúa muy visitada y las noches que hay fiesta las entradas oscilan entre doce mil y diez y siete mil.

Hace días se celebró un modesto banquete con que los empleados de la Exposicion obsequiaron al Delegado General, D. Luis Rouvière; este distinguido ingeniero, que une á un raro mérito, una modestia sin límites, y un amor al trabajo extraordinario, ha dado tales pruebas de organizador activo é inteligente, que merece bien de Barcelona y de España, y todo el cariño de sus subalternos.

Con razon dijo en los brindis el infatigable Secretario General señor Pirozzini, que habia sido el piloto que con hábil mano ha conducido la Nave de la Exposicion.

Si nosotros hubiéramos asistido al banquete hubiéramos tambien brindado por Pirozzini, que tanto ha trabajado y trabaja en la Exposicion y á quien la prensa debe tantas atenciones.

A propósito: el pabellon de la prensa se inaugurará muy pronto, y la Exposicion se hará un honor en recibir en él, á los Directores y representantes de todos los periódicos de España.

Por el vapor correo de Menorca *Puerto Mahon*, se recibieron anteaayer dos matas de trigo destinadas á figurar en la Exposicion y que causarán indudablemente asombro. Una de ellas se compone de 84 espigas; y la otra de 66; si bien de esta última solo han venido 12 espigas, pues, á causa de su altura, no han podido contenerse todas en la caja destinada al efecto.

Segun noticias que he podido adquirir, la causa de no haber hecho su ascension en la tarde del domingo el globo «reina regente», ha sido la prohibicion absoluta del Sr. Gobernador civil de la provincia, siempre y cuando se trate de llevar á su bordo á particulares que no pertenezcan á la empresa explotadora del aerostato.

Esta prohibicion nace, de las múltiples quejas de algunos padres de familia que, temiendo el día menos pensado un percance, han querido evitar para sus hijos los riesgos á que indudablemente se expondrían al efectuar un viaje de esta índole.

Parece que el nuevo globo cautivo, no llegará á esta ciudad, hasta el 20 ó 25 del actual.

Entre los festejos que proyecta el ayuntamiento para el mes de Setiembre, figuran lucidas fiestas diurnas y nocturnas en el recinto de la Exposicion, grandes regatas internacionales y una cabalgata.

El proyecto detallado debe haber sido presentado ayer tarde á la aprobacion del municipio en sesion pública, por la Comision de Gobernacion.

Los Estados-Unidos que eran los que tenian mas atrasada su instalacion, la han terminado; y han adornado las paredes de su Sala, con la siguiente sorprendente estadística de los Estados-Unidos de América segun el censo de 1880.

Extension: 3.603.884 millas cuadradas.  
Poblacion: 50.155.783 habitantes.

Riqueza pública: Valor de bienes raíces duros.—13.036.766.925 Valor de propiedad personal duros—3.866.226.618.—Total de riqueza: duros—16.902.993.543

Prensa: Número de periódicos 11.134. Tirada total 31.779.686.

Instruccion pública: Número de edificios y de escuelas de primera y segunda enseñanza doscientos veinticinco mil ochocientos ochenta y ocho.

Valor de edificios y mobiliario 211.411.540 duros.

Gastos anuales 79.339.814 duros.  
Número de maestros y maestras doscientas treinta y seis mil diez y nueve.

Alumnos de ambos sexos, nueve millones novecientos cuarenta y seis mil, ciento sesenta.

Número de personas que se dedican al trabajo. Agricultura siete millones setenta y cinco mil varones y quinientas noventa y cuatro mil quinientas diez hembras.

Profesiones artes y oficios doce millones setecientos doce mil novecientos cuarenta y tres varones y un millon trescientos sesenta y un mil doscientas noventa y cinco hembras.

Industria y mineria tres millones doscientos cinco mil ciento veinte y cuatro varones y seiscientos treinta y un mil novecientas ochenta y ocho hembras.

Comercio y transportes 1.750.892 varones ó hembras.

Proporcion 47 por 100 de la poblacion de 10 años para arriba.

Cierro por hoy, y saldada por decirlo así mi

cuenta de noticias; en mi próxima carta comenzaré la descripcion de Francia.

De V. afemo. S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

#### CARTA DE MADRID.

17 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario.

Demostrado, tal al menos lo creo, en mi carta anterior que no ha existido rebeldia en la prensa tradicionalista expulsada del partido carlista, ni desobediencia activa, ni puede decirse que pasiva, puesto que al sostener polémicas dicha prensa ha sido, por decirlo así, obligada por fuerza mayor, ó sea en virtud del derecho natural que autoriza á repeler toda agresion con medios adecuados á la entidad de aquella, queda por examinar el punto de las protestas contra los artículos de la señora Pardo Bazan, publicados con delectacion política por un periódico carlista.

Todo el mundo sabe como surgió dicha protesta, sin que se pueda sostener que su iniciativa se debiera á la prensa tradicionalista. El Sr. D. Francisco Cavero en nombre de los tradicionalistas de Aragon, dió la señal; un telegrama del Director de *El Vasco* á nombre del señor **marqués de Valde-Espina**, secundó la iniciativa de aquél. La protesta se hallaba por consiguiente en cabeza por los dos mas importantes entre los últimos delegados del señor Duque de Madrid y obedecía además al sentimiento unánime de la comunión tradicionalista. Era así mismo una manifestacion de incondicional adhesion á las ideas que constituyen el programa de la España tradicional. ¿Quién podía imaginar que esto disgustaría al Sr. Duque de Madrid?

Pero se supo aunque de una manera privada que le disgustaba y la protesta se suspendió sin esperar orden que lo previniese.

¿Dónde está aqui la rebeldia? ¿dónde siquiera la desobediencia pasiva? ¿Puede darse mayor prueba de disciplina en un partido político que la de desistir de un acto que realiza con conviccion y entusiasmo á penas sabe extra-oficialmente que este acto disgusta al jefe del partido?

Se dirá que luego se manifestó la rebeldia con motivo de la condenacion de *El Tradicionalista*. ¿Pero acaso está vedado al que se le acusa de delinquir y no se le dice cuándo, dónde y cómo ha delinquirido, el que pregunte estos extremos ofreciendo al mismo tiempo reparar la falta así que se le señala concretamente?

Hay que tener valor para confesar la verdad, y para decir que la prensa tradicionalista estaba condenada desde que defendió el principio de la Inquisicion contra las ideas oportunistas de *La Fé* en el asunto capital de la unidad católica.

Pero ¿á qué cansarme? No está ahí la misma FIDELIDAD para dar testimonio de lo que digo? ¿Se ha esperado el tiempo necesario para recibir la respuesta á la intimacion oficiosa en que la prevenia se sometiese no sabe todavía á quien?

Pues si esto es así, cesen de decir que la prensa tradicionalista ha sido expulsada del partido carlista por rebelde. Digase que ha sido expulsada porque estorbaba á la realizacion de los planes *Uaudeistas* y al menos ya que no otra cosa habrá el mérito de la franqueza.

Suyo afectisimo,

*El Corresponsal.*

#### SECCION DE NOTICIAS.

Desde mañana 19 al 27 ambos inclusive tendrá lugar en la Capilla del Colegio de niñas de Saldaña, la novena á San Vicente de Paul, con que solemnizan á su patrono las hijas de la Caridad de aquél Asilo.

La novena empezará todos los días á las seis y media de la tarde.

El día 19 á las diez y media de la mañana, será la misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento, y sermón que predicará el licenciado D. Juan Anton de la Fuente, cura párroco de San Pedro de la Fuente.

El día 22 se verificará en el Convento de Padres Carmelitas, la misa y comunion de los congregantes á la visita de la Santísima Virgen.

Para el oficio de ánimas de los mismos, se avisará oportunamente.

Mañana 19 di principio en la capilla del Hospitalejo la novena mensual en honor de las benditas ánimas del Purgatorio.